EL 1 DE NOVIEMBRE RECUERDA SU 64° ANIVERSARIO

Mallorquín: de un paraje pasó hoy a ser una progresista ciudad comercial

JUAN LEÓN MALLORQUÍN (de nuestra redacción regional). Con una agenda de actividades artísticas y religiosas, los pobladores celebran el 64° aniversario de fundación de este distrito, un paraje que había sido habilitado en el camino al este y que se convierte en una de las comunidades más notables de Alto Paraná.

La serie de actividades conmemorativas por el 64° aniversario de fundación de Juan León Mallorquín arrancó ayer sábado con la apertura de una expoferia y presentaciones artísticas. La celebración prosigue este domingo (ver infografía) y culminará mañana lunes con fuegos artificiales, a la medianoche, para recibir el 1 de noviembre, fecha conmemorativa del acto fundacional.

Un año después de la fundación de la otrora ciudad Presidente Stroessner, actual Ciudad del Este, el 1 de noviembre de 1958 una comitiva oficial del Instituto de Reforma Agraria (hoy Indert) habilitó la colonia Juan León Mallorquín.

Entre 1958 y 1965, la novel colonia experimentó un acelerado proceso poblacional, con vecinos provenientes de otras regiones del país atraídos por la actividad agrícola en los recientes lotes adjudicados.

PROGRAMA DE FESTEJO

Domingo 30 de octubre

8:00 Santa Misa de Acción de Gracias en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús

17:40 Festival artístico en la explanada municipal y participación de:

-Grupo Danza Panambí
-Baby Ballet
-Show del Charrito
-Elección de Miss Chiquitita
-Show de los Hermanos Denis
-Grupo de Danza Ruth Paredes
-Show de Mily Benítez
-Show de Isan Alejandro

Lunes 31 de octubre

19:00 Inicio de momento artístico en la explanada municipal con presentación de:

-Ballet municipal
-Hermanos Rivas González
-Academia de Danzas Ajodes
-Maximinio y su grupo
-Elenco Folclórico O'Leary Jeroky
-La Banda 25 y los Hermanos Vera
-Elenco Folclórico Ka'arendy Kyre'y
-Grupo Las Paraguayas
-Sobredosis
-Marilina
-Fuegos artificiales

En aquella época la colonia también era conocida como paraje Ka'arendy (yerba y fuego en guaraní), por sus cultivos de la hierba. Los pobladores, además de otros rubros agrícolas, mantienen la tradicional producción de la hierba en la zona y en Juan León Mallorquín funciona una industria yerbatera.

Luego de casi diez años de fundación, el 30 de octubre de 1968, Juan León Mallorquín dejó de ser una colonia de Hernandarias y se convirtió en distrito.

Con el desarrollo de la actividad comercial, una incipiente industria y la instalación de filiales de la Universidad Nacional del Este, Juan León Mallorquín se transformó en el centro de la zona oeste de Alto Paraná.

Producción

La agricultura, en la escala familiar y el cultivo mecanizado, persiste como la actividad económica principal del distrito. No obstante, su sector comercial se encuentra en constante crecimiento, algunas industrias de molino, yerbatera y balanceados empezaron a instalarse, al igual que centros de estudios superiores.

Sin embargo, para las autoridades municipales el principal desafío es la generación de fuentes de trabajo para propiciar el arraigo de los jóvenes y evitar la migración a otras ciudades.

"Nuestro principal objetivo es traer más carreras universitarias de la Universidad Nacional del Este, la creación de fuente de trabajo y la elevación del centro de salud a Hospital Distrital", sostuvo el intendente Elvio Coronel (Indep.).

Una comunidad devota

Con una población cercana a 30.000, Juan León Mallorquín es una de las comunidades más tradicionales de Alto Paraná y conocida por su religiosidad, cuyo núcleo se encuentra en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús y sus distinguidas campanas.

Según el intendente Coronel, las campanas de la parroquia –que lleva el nombre del santo patrono del distrito– son las más grandes traídas a Paraguay. Se trata de tres piezas con un peso total de seis toneladas, traídas desde Alemania en 1972.

La parroquia y sus campanas, al igual que el icónico Tajy Ka'arendy, localizado al costado de la ruta Py02, son lugares preferidos de los visitantes del distrito.

La Municipalidad de Juan León Mallorquín maneja un presupuesto anual de G. 7.000 millones, de los cuales G. 3.503 millones son ingresos propios, G. 2.142 millones corresponden a royalties, G. 1.104 millones en concepto de Fonacide y G. 250 millones en transferencia por juegos de azar.

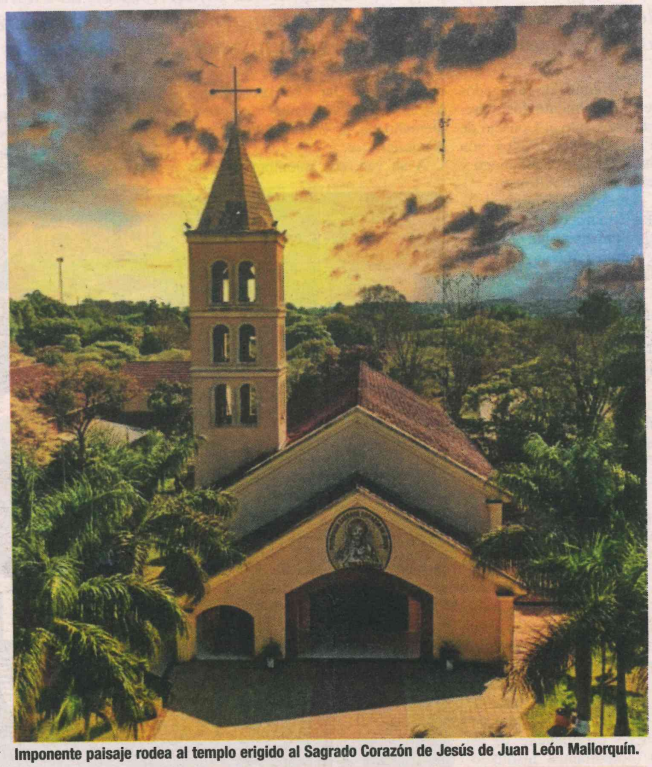

Imponente paisaje rodea al templo erigido al Sagrado Corazón de Jesús de Juan León Mallorquín.

El colegio Espíritu Santo es la institución educativa de referencia de esta localidad ubicada en Alto Paraná.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

AUDIENCIA PÚBLICA

EL SENADOR MIGUEL FULGENCIO RODRÍGUEZ, Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Cámara de Senadores

Convoca a la **Audiencia Pública sobre la Objeción Total del Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley N° 6970/22 "QUE ESTABLECE EL MARCO LEGAL PARA EL PAGO DE UNA COMPENSACIÓN HISTÓRICA, A LOS EXTRABAJADORES, CONSTRUCTORES DE LA USINA, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE ITAIPÚ, CONTRATADOS DIRECTOS DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS DE OBRAS, LOCADORES Y SUBLOCADORES DE SERVICIOS Y DE LOS CONVENIOS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN DE LA MARGEN DERECHA"**

La misma se realizará el día Lunes 31 de octubre de 2022 a las 10:00 horas en la **Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores**, Calle Avda. República entre 14 de Mayo y 15 de Agosto.

Esta convocatoria se dirige a autoridades y a todos los ciudadanos interesados en el análisis de la objeción total del Proyecto de Ley N° 6970/22.

La Audiencia Pública será transmitida por los canales oficiales de la Cámara de Senadores: canal de Youtube Senado TV, Facebook Live y el canal 24 IPTV de la grilla de COPACO.

Para mayor información recurrir a:

- Despacho del Senador de la Nación Miguel Fulgencio Rodríguez:
Telef.: (021) 414-5928

- Comisión de Hacienda y Presupuesto:
Telef.: (021) 414 5028

- Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública:
Línea Gratuita: 0800 113400; Teléf.: (021) 414 5173
E-mail: informaciones@senado.gov.py
audienciaspublicassenado@gmail.com

- Pagina web de la Honorable Cámara de Senadores: www.senado.gov.py